

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 304/2022

Rivera, 27 de octubre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Felipe MOURA CUCNER, uruguayo de 36 años de edad**, el mismo falta de una residencia de cuidados para adultos en Calle Ceballos N° 1176, Barrio Centro, desde el día 24/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Jorge José GONCALVES BORBA, uruguayo de 15 años de edad**, el mismo vestía al momento, bermuda color negro, campera color azul, y falta de su hogar en Calle Cerrillada, Barrio Bella Vista, desde el día 06/10/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o 20306011 de Seccional Novena.

AMPL. PARTE N.º 302 y 303/22 - HOMICIDIO - CONDENA:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del pasado martes 25/10/2022, que tuvo como víctima a **un masculino de 36 años**, quien fue localizado gravemente herido en calle Justo Lameira, barrio Rivera Chico, y trasladado por personal de Seccional Décima a un Centro Asistencial, donde fue asistido y se constató su fallecimiento.

En la jornada del mismo martes, personal de la **Dirección de Investigaciones** intervinieron a **una femenina de 27 años de edad, y personal del Programa de Alta Dedicación Operativa**, intervino a **un masculino de 30 años**; quienes fueron indagados en base al hecho que se investiga.

Para el masculino de 30 años se dispuso el Cese de Detención.

En la jornada de ayer luego de las actuaciones pertinentes la **femenina de 27 años** fue puesta a disposición de la Fiscalía y luego conducida a al Sede Judicial donde una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA INDAGADA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HOMICIDIO, A CUMPLIR LA PENA DE SIETE (7) AÑOS DE PENITENCIARIA EFECTIVA”**.

AMPL. PARTE 303/22 - OPERACIÓN MERCENARIOS – FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la denominada **“Operación MERCENARIOS”**, llevada a cabo el día Martes por parte de personal de la **Dirección de Investigaciones**, bajo la Égida de Fiscalía, en la cual se investigaron desde el año 2020, maniobras de Contrabando y defraudación tributaria, realizadas por comerciantes de la Ciudad.

Previo orden judicial, con el apoyo de diversas Dependencias de esta Jefatura como así también de la Dirección Nacional de Aduanas, se realizaron 15 allanamientos, se cumplieron **10 ordenes de detención, y la conducción de una Persona Privada de Libertad**.

Fueron incautadas: **mercaderías de procedencia extranjera en infracción Aduanera, dos Camiones, dos Camionetas, un Auto, dinero en efectivo, y celulares varios**.

En la jornada de ayer luego de las actuaciones pertinentes los indagados fueron conducidos a Fiscalía y a la Sede Judicial; donde una vez culminada la instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO 10 (DIEZ) INDAGADOS”**.

EN PROCESO ABREVIADO SE DICTO SENTENCIA DONDE SE DISPUSO:

LA CONDENA DE UN MASCULINO (QUE SE ENCONTRABA PRIVADO DE LIBERTAD) COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO, A CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA.

LA CONDENA DE UN MASCULINO DE 52 AÑOS; COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO, A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

LA CONDENA DE CINCO MASCULINOS DE 37, 41, 47; 49; 51 AÑOS; Y UNA FEMENINA DE 43 AÑOS; COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO, A CUMPLIR LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

LA CONDENA DE UN MASCULINO DE 49 AÑOS; COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO, A CUMPLIR

LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.

LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A UN FUNCIONARIO POLICIAL MASCULINO DE 54 AÑOS; A QUIÉN LA FISCALÍA LE ATRIBUYE LA AUTORÍA DE UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO, UN DELITO DE ESTAFA Y UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN PROCEDER A DENUNCIAR DELITOS, TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. A QUIEN SE LE IMPUSO COMO MEDIDA EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL POR EL PLAZO DE CUATRO MESES.

DISPÓNESE EL COMISO DE LA MERCADERÍA INCAUTADA Y DEL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA MARCA VOLKSWAGEN MODELO AMAROK Y LA FORMACIÓN DE PIEZA ADUANERA A SUS EFECTOS.

ESTUPEFACIENTES - PERSONA INTERVENIDA:

En el marco del constante combate a las bocas de drogas y de acuerdo a los cometidos de **Brigada Departamental Antidrogas**, respecto a la prevención, control y represión de todos los casos que involucran el tráfico ilícito de drogas y aquellas acciones que contravengan las normas sobre producción, distribución, empleo de sustancias estupefacientes y psicotrópicos.

En la jornada de ayer, previa Orden Judicial, se procede a realizar **allanamiento en una Finca de calle Madrid, barrio Pirineos; en actuación conjunta de la Brigada Departamental Antidrogas con personal de la Unidad Investigativa de Zona 1, con apoyo de personal de la Guardia Republicana y de K9.**

En el lugar fue intervenido un masculino brasileño de 36 años, y se logró a la incautación de 1 (una) balanza de precisión, color gris, conteniendo residuos de sustancia amarillenta, además 1 (una) escopeta de aire comprimido, adaptada a Calibre 22, la suma en efectivo de \$u 5160 (cinco mil ciento sesenta pesos uruguayos) y R\$ 402 (cuatrocientos dos reales brasileños), dentro de un morral. También dos municiones de Calibre 22, con marcas de percusión en fulminante.

Cabe hacer constar que el ciudadano brasileño, de acuerdo a información aportada por Policía CIVIL de Brasil, **se encuentra con solicitud de requisitoria por Recaptura, de acuerdo a evasión de Centro Carcelario en la localidad de Charqueadas, Brasil desde el mes de agosto del corriente año.**

También será indagado en relación a la Rapiña a un Local de Cobranzas ubicado en calle Ituzaingó, barrio Centro, ocurrida el día 13/10/2022; hecho que viene siendo trabajado por personal de la Unidad Investigativa de la Zona I.

El masculino permanece detenido a disposición de Fiscalía.

LESIONES PERSONALES:

“HERIDA ARMA BLANCA RAMA ANTERIOR DEL TORAX. SE OBSERVA”, fue el dictamen Médico para un masculino de 37 años; quien en la tarde de ayer, momentos en que caminaba por calle Martín Pays, en barrio Mandubí, fue interceptado por un masculino desconocido, el cual le solicitó que lo invitara con bebida alcohólica que llevaba la víctima, y ante la negativa de éste, el desconocido le propinó un golpe con un arma blanca en el pecho, causándole las lesiones que presenta.

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca, en calle Rincon, Barrio Carmelo Sosa, hurtaron una bicicleta rodado 20, color negro y anaranjado y una garrafas de Gas de 13kg.

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Brasil, Barrio Rivera Chico, hurtaron el contador de O.S.E.

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Leandro Gomez, Barrio Saavedra, hurtaron comestibles varios.

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Anolles, Barrio Centro, hurtaron **una radio marca Sony de color negro, un bolso marca Nike de color negro conteniendo ropas varias y una garrafa de gas de 13kg.**

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en cAvenida Manuel Oribe, Barrio Paso de Castro, hurtaron **2 sillas plásticas y una traba de hierro para auto.**

Trabaja personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“PTM. FRACTURA DE PUÑO IZQUIERDO. SE OBSERVA” fue el dictamen médico, para el conductor de una bicicleta marca ondina, quien en la tarde de ayer, en **Juan J. Vazquez y Ary Da Silva, Barrio Santa Teresa**, colisiono con un taxímetro cuyo conductor resulto ileso.

Trabajan personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRANSITO:

“ESCORIACIONES EN MANO IZQUIERDA, EN TOBILLO IZQUIERDO Y HERIDA CORTANTE DE 2CM EN TALÓN IZQUIERDO”, fue el dictamen Médico para la conductora de una Moto marca YUMBO, quien en la noche de ayer, en la intersección de calle **Ituzaingó y Artigas, barrio Centro**, chocó con un auto marca Chevrolet, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.